



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Dirección General
del Presupuesto

Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria de Gastos

a Julio 2009

DIAGP
División de Integración
y Análisis Global del
Presupuesto

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria de Gastos a Julio 2009

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Julio 2009

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	3,314.9	2,062.7	2,036.0	1,252.2	61.4
Préstamos Externos	356.2	118.7	101.3	237.5	28.4
Donaciones	34.5	12.8	12.8	21.7	37.1
Total	3,705.6	2,194.2	2,150.1	1,511.4	58.0

- Cierre de mes al 11 de agosto de 2009

El presente documento comprende los datos de la ejecución presupuestaria de gastos acumulada al mes de julio de 2009, el cual incluye información correspondiente a la gestión del nuevo gobierno, conforme a su plan y políticas respectivas.

El Presupuesto modificado a julio del corriente año asciende a US\$3,705.6 millones, representando un incremento de US\$77.8 millones con relación al presupuesto votado del presente año, resultado que se explica por lo siguiente:

- Aumento de US\$26.3 en el Fondo General así: a) incorporación de saldos no utilizados en el 2008 del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU) US\$24.9 millones, b) excedentes por expedición DUI's US\$0.7 millones y c) incorporación de recursos para el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) US\$0.7 millones.
- Incremento en préstamos externos por un monto de US\$45.4 millones, explicados así:
 - a) Incorporación de recursos del préstamo BIRF No. 7635-SV por US\$38.3 millones conforme al Decreto Legislativo No. 28 de fecha 22 de mayo 2009 y publicados

en el D.O. No. 94 Tomo No. 383 del 25 de mayo del presente año.

- b) Préstamo BID No. 2070/OC-ES por US\$3.0 millones, conforme al Decreto Legislativo No. 29 de fecha 22 de mayo 2009 y publicado en el D.O. No. 94 Tomo No. 383 del 25 de mayo del presente año.

Ambos préstamos orientados a proporcionar apoyo presupuestario.

- c) Incorporación de diferentes préstamos externos por US\$4.1 millones, destinados entre otros para la ejecución del Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural, Programa Multifase de Caminos Sostenibles en Áreas Rurales Fase I y Programa de Descontaminación de Áreas Críticas.

- Incremento de US\$6.1 millones en concepto de Donaciones Externas, principalmente para fortalecer el Programa Comunidades Solidarias Rurales (antes Red Solidaria).

En el período en estudio, los recursos devengados suman US\$2,150.1 millones, equivalente al 58.0 por ciento de la asignación modificada y una disponibilidad de recursos de US\$1,511.4 millones.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Julio 2009

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene. a Junio	Devengado Julio	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	39.3	21.0	16.4	2.7	19.1	18.3	48.6
Órgano Judicial	204.3	97.2	79.7	15.1	94.8	107.1	46.4
Órgano Ejecutivo	2,046.3	1,220.7	1,038.3	144.6	1,182.9	825.6	57.8
Ministerio Público	65.8	37.7	33.0	4.4	37.4	28.1	56.8
Otras Instituciones	54.4	30.5	25.3	3.7	29.0	23.9	53.3
Subtotal Institucional	2,410.1	1,407.1	1,192.7	170.5	1,363.2	1,003.0	56.6
Obligaciones Generales del Estado	74.4	58.8	54.4	4.4	58.8	15.6	79.0
Transferencias Varias	539.1	295.7	259.5	36.2	295.7	243.4	54.8
Deuda Pública	682.0	432.6	341.2	91.2	432.4	249.4	63.4
Total	3,705.6	2,194.2	1,847.8	302.3	2,150.1	1,511.4	58.0

- Cierre de mes al 11 de agosto de 2009

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, al mes de julio de 2009, presenta los resultados siguientes:

Órgano Legislativo. Al mes de julio 2009, los recursos devengados por este Órgano del Estado acumulan US\$19.1 millones, cuya orientación ha permitido atender el proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a optimizar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general. Asimismo, se destinan recursos para fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y los otros Órganos e instituciones del Estado.

Órgano Judicial. En este Órgano del Estado, los recursos devengados al mes de julio 2009 acumulan US\$94.8 millones, los cuales han sido orientados a la administración de justicia en salas y tribunales, medicina legal, modernización institucional y dotar de infraestructura física adecuada a las diferentes dependencias.

Órgano Ejecutivo. Al mes de julio 2009, los recursos devengados por las diferentes instituciones que constituyen el Órgano Ejecutivo son de US\$1,182.9 millones, dentro

de los cuales destacan la cobertura de las actividades siguientes:

Ramo de Hacienda. Los recursos devengados al mes de julio 2009, en lo que respecta al presupuesto de funcionamiento de este Ramo, acumulan US\$35.1 millones, con los cuales se ha logrado mantener el manejo prudente y responsable de las finanzas públicas, preservando la estabilidad macroeconómica del país.

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Esta institución al mes de julio 2009 devengó recursos por US\$140.7 millones, recursos con los cuales se ha continuado fortaleciendo la seguridad ciudadana en el país e impulsando programas preventivos de la violencia y la delincuencia; además, se ha dotado a la Policía Nacional Civil (PNC) de los recursos necesarios para fortalecer las actividades de prevención y control de actos de delincuencia común y organizada.

Asimismo, se han atendido otras actividades relacionadas con la administración de los centros penales a nivel nacional, asignando recursos para alimentación y otros bienes imprescindibles para la prestación de los servicios antes relacionados.

Ramo de Educación. El monto devengado al mes de julio 2009 que presenta esta

institución acumulan US\$400.0 millones, recursos con los cuales ha sido posible ofrecer los servicios educativos en los niveles de parvularia, educación básica y media.

Del mismo modo, se continúa con el Programa de Alimentación Escolar, se atendieron los subsidios a instituciones educativas y culturales, el programa EDUCO y apoyo al Plan Nacional de Educación 2021, especialmente para fortalecer la formación de estudiantes de Educación Básica.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

Al mes de julio 2009 los recursos devengados por el Ramo acumulan US\$216.7 millones, cuya orientación permitió atender programas preventivos de reducción de mortalidad materna, neonatal e infantil, ampliar la atención del programa de extensión de cobertura de los servicios de la salud en zonas más vulnerables a través de los hospitales nacionales, unidades y casas de salud a nivel nacional; donde también se ha continuado con la ejecución de obras de reconstrucción, construcción y equipamiento de los hospitales nacionales.

Durante el mes de julio, las asignaciones del Ramo se incrementaron en US\$2.0 millones, los cuales sirvieron para compensar los fondos que se dejaron de percibir por la suspensión en el cobro de las cuotas voluntarias y solventar otros compromisos adquiridos para el suministro de medicamentos, insumos médicos y otros en los diferentes Hospitales Nacionales y Unidades de Salud.

Ramo de Economía. Los gastos devengados acumulan US\$47.4 millones, los cuales han permitido atender las medidas y acciones de carácter normativo y operativo que rige la actividad económica, además, de atender los compromisos correspondientes al subsidio del gas licuado y a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Las asignaciones del Ramo se reforzaron en el mes de julio 2009, por un monto de US\$2.6 millones, destinados a cubrir el subsidio que se otorga al consumo de gas licuado de

petróleo, correspondiente al mes de mayo 2009.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los gastos devengados al mes de julio 2009 acumulan US\$36.9 millones, los cuales han sido orientados a apoyar las actividades relacionadas con el sector agropecuario, apoyo a instituciones adscritas, asistencia técnica agropecuaria a productores, vacunación de especies bovinas y equinas, apoyo al sector pesquero, manejo de cuencas y riego, inspecciones de embarques de productos que ingresan al país, Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER), Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO) y entrega de semilla mejorada y fertilizantes, entre las más relevantes.

Las asignaciones de este Ramo fueron incrementadas en US\$3.0 millones, recursos que se orientarán a la compra de fertilizante que será entregado a pequeños productores a nivel nacional, para la siembra de granos básicos con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria.

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Los gastos devengados por el Ramo al mes de julio 2009 acumulan US\$122.3 millones, cuya orientación fue atender la gestión del Ramo, relacionada con la infraestructura de la red vial y su mantenimiento, este último a través del FOVIAL, regulación y control del sistema de transporte, asimismo, se atendió la transferencia de recursos a FENADESAL, Instituto Libertad y Progreso (ILP), FONAVIPO y otras acciones relacionadas con el acceso a la vivienda para familias pobres.

La asignación del Ramo fue reforzada en el mes de julio 2009, con US\$3.9 millones, recursos que han permitido atender el pago de la compensación al sector transporte del mes de mayo 2009.

En lo que corresponde a inversión, se ha continuado con la ejecución de los proyectos

“Programa de Vivienda Fase I” y “Modernización del VMVDU”.

Ministerio Público. Los recursos devengados a julio 2009 acumulan US\$37.4 millones, los cuales fueron orientados así:

- a) Fiscalía General de la República US\$23.7 millones para la atención de la investigación del delito y acción penal.
- b) Procuraduría General de la República US\$10.3 millones para asistencia a personas de escasos recursos económicos en las áreas de mediación, defensa de la familia y el menor.
- c) Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos US\$3.4 millones, orientados a la fiscalización y tutela de los derechos humanos.

En las **Otras Instituciones**, los recursos devengados a julio 2009 acumulan US\$29.0 millones, los que se orientaron a diferentes fines en las instituciones siguientes:

- a) Corte de Cuentas de la República ejecutó US\$17.6 millones, para desarrollar la fiscalización de la gestión gubernamental.
- b) Tribunal Supremo Electoral US\$7.7 millones, orientados a garantizar los procesos electorales.
- c) Tribunal de Ética Gubernamental US\$0.6 millones para el fomento de la ética que debe regir la conducta del servidor público.
- d) Consejo Nacional de la Judicatura US\$2.7 millones, para fortalecer el sistema integral y permanente de selección, evaluación y capacitación de magistrados y jueces.
- e) Tribunal de Servicio Civil US\$0.3 millones, para atender lo relacionado con las disposiciones que establece la Ley del Servicio Civil, orientadas a la regulación de las relaciones del Estado con funcionarios y empleados públicos.

Las **Obligaciones Generales del Estado**, los recursos devengados al mes de julio 2009 en

esta clasificación acumulan US\$58.8 millones, cuya orientación ha permitido dar cobertura presupuestaria a compromisos relacionados con la devolución de IVA a Exportadores que dispuso de US\$32.9 millones, Pago de Deuda Política US\$7.8 millones, Clases Pasivas US\$8.3 millones con el objetivo de cubrir pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el IPSFA, Contribución a Organismos Internacionales US\$3.1 millones, Incentivo Fiscal a las Exportaciones US\$2.5 millones, y otros US\$4.2 millones.

Transferencias Varias. En esta clasificación, los recursos devengados acumulan un monto de US\$295.7 millones, donde es importante destacar por su orientación las siguientes: apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales y al FISDL con US\$146.1 millones, al Sistema de Pensiones con US\$55.5 millones, subsidio a la energía eléctrica ejecutados a través de FINET con US\$40.5 millones, atención del Programa de Comunidades Solidarias Rurales US\$18.6 millones, apoyo financiero a la elecciones de diputados, alcaldes y presidente de la República 2009 (ejecutados por medio del Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral) con US\$11.8 millones, rehabilitación de lisiados US\$12.6 y otros programas de apoyo a diferentes áreas con US\$10.6 millones.

En la **Deuda Pública**, Al mes de julio 2009, los recursos devengados en concepto de deuda pública acumulan US\$432.4 millones, lo cual representa el 63.4 por ciento de la asignación modificada que asciende al período en estudio a US\$682.0 millones. De estos recursos corresponde a intereses US\$282.3 millones y US\$150.1 millones a la amortización, recursos que han permitido darle estricto cumplimiento a la programación del servicio de la deuda pública interna y externa, a efecto de mantener el nivel de la deuda pública en los límites de solvencia internacionalmente establecidos.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Julio 2009

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación	Compromiso	Devengado	Devengado	Devengado	Asignación	% de
	Modificada		Ene- Junio	Julio	Acumulado		Disponible
	1	2	3	4	5	6 = (1-2)	7 = (5/1)
Gastos Corrientes	2,718.7	1,658.9	1,405.0	240.5	1,645.5	1,059.8	60.5
Remuneraciones	1,155.4	645.1	549.6	95.3	644.9	510.3	55.8
Bienes y Servicios	273.7	179.2	155.0	13.1	168.1	94.5	61.4
Financieros y Otros	483.7	336.1	262.8	72.2	335.0	147.6	69.3
Transferencias	805.9	498.5	437.6	59.9	497.5	307.4	61.7
Gastos de Capital	597.9	310.0	248.6	30.7	279.3	287.9	46.7
Inversión Activos Fijos	216.4	93.8	58.7	5.3	64.0	122.4	29.6
Inversión Capital Humano	16.3	6.7	5.4	0.5	5.9	9.6	36.2
Transferencias	365.4	209.5	184.5	24.9	209.4	155.9	57.3
Aplicaciones Financieras	267.1	150.1	129.4	20.7	150.1	117.0	56.2
Amortización Endeudamiento	267.1	150.1	129.4	20.7	150.1	117.0	56.2
Gastos de Contribuciones Especiales	121.9	75.2	64.8	10.4	75.2	46.7	61.7
Total	3,705.6	2,194.2	1,847.8	302.3	2,150.1	1,511.4	58.0

- Cierre de mes al 11 de agosto de 2009

Gasto Corriente. Los gastos corrientes totales devengados a julio equivalen al 60.5 por ciento con respecto a la asignación modificada que asciende a US\$2,718.7 millones, acumulando US\$1,645.5 millones, de los cuales los principales destinos son las remuneraciones que suman US\$644.9 millones, las transferencias US\$497.5 millones, los intereses y comisiones de la deuda US\$282.3 millones, el resto de gasto de corriente suma US\$220.8 millones, monto con el cual se atendió la adquisición de bienes y servicios, pago de impuestos, tasas, derechos, así como otros gastos financieros.

Gastos de Capital. En monto modificado acumula US\$597.9 millones al mes de julio 2009, de los cuales se han devengado US\$279.3 millones y constituye el 46.7 por ciento del total modificado. Los principales destinos de este tipo de gastos son las transferencias que alcanzan US\$209.4 millones y la inversión en infraestructura con US\$47.5 millones, el resto del gasto de capital suma US\$22.4 millones y se orientan

para la adquisición de activos fijos y formación de capital humano.

Aplicaciones Financieras. A julio 2009, la asignación modificada asciende a US\$267.1 millones, representando el 56.2 por ciento de los recursos totales devengados, los cuales alcanzan US\$150.1 millones. Del monto devengado, US\$140.3 millones o sea el 93.5 por ciento, fueron orientados a cubrir compromisos de la deuda externa; mientras que US\$9.8 millones, equivalentes al 6.5 por ciento, correspondió a compromisos de la deuda pública interna.

Gastos de Contribuciones Especiales. El presupuesto modificado a julio 2009 es US\$121.9 millones, devengándose a la fecha US\$75.2 millones, recursos orientados a obras de beneficio público, como son: Fondo de Conservación Vial US\$40.8 millones, subsidio al transporte público de pasajeros US\$20.4 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$11.3 millones y Contribución Especial para la Promoción Turística US\$2.7 millones, representando estas erogaciones el 61.7 por ciento de la asignación modificada 2009.